

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA UNIQUE ROSE FARMS AGRIECUROSES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete y ocho días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas quince minutos (10h15), en el local de la empresa ubicado en la calle Vía Santa Inés, los socios de la empresa **UNIQUE ROSE FARMS AGRIECUROSES CIA. LTDA.**, los señores: Juan Carlos Samaniego Gallegos, Juan Carlos Samaniego Branstetter y Lilia Mercedes Guamba Patiño, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, la señora Lilia Mercedes Guamba Patiño Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Juan Carlos Samaniego Gallegos. Enseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	No DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACIONES USD \$	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Juan Carlos Samaniego Gallegos	220	220,00	220,00	55,00
Lilia Mercedes Guamba Patiño	160	160,00	160,00	40,00
Juan Carlos Samaniego Branstetter	20	20,00	20,00	5,00
TOTAL	400		400,00	100,00

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el Señor Juan Carlos Samaniego Gallegos, Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2018. 2.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2018. 3.-Resolución acerca de los beneficios sociales periodo 2018. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2018. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor Juan Carlos Samaniego Gallegos, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en toda y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con la distribución de los beneficios sociales periodo 2018. Al efecto

toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que la empresa durante el periodo 2018 no genero ni utilidad ni perdida por estar sin actividad. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad efectuar los trámites necesarios para cerrar las cuentas en el periodo 2019 y posteriormente se decidirá si continua en operaciones o cierra definitivamente operaciones, la Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de accionistas asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las once horas treinta minutos (11h30).



Lilia Mercedes Guamba Patiño
Presidente de la Junta



Juan Carlos Samaniego Gallegos
Secretario de la Junta
Socio



Juan Carlos Samaniego Branstetter
Socio